IEPC
INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CHIAPAS

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
Consejo General

ACTA

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, reunidos los integrantes del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en su domicilio oficial sito en periférico Sur Poniente No. 2185, Colonia Penipak, con el propósito de llevar a cabo la decimotercera sesión extraordinaria del Consejo General para la cual han sido convocados; en uso de la palabra el Ciudadano **OSWALDO CHACÓN ROJAS, CONSEJERO PRESIDENTE**, dijo: Muy buenas tardes, señoras y señores Consejeras, Consejeros Electorales, señores y señora representantes de partidos políticos. Derivado de los lamentables acontecimientos que vivimos en el Estado el pasado 7 de septiembre, un sismo a las 23:49 horas con una magnitud de 8.2 grados en la escala de Richter, funcionarios de la Secretaría de Protección Civil Municipal y del Estado, realizaron verificaciones y recorridos al inmueble sede del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, informando los dichos funcionarios que el edificio resultó severamente dañado y para evitar riesgos, por seguridad e integridad del personal que labora en el Instituto, así como de las representaciones de los partidos políticos, el Consejo General determinó pertinente celebrar sesión extraordinaria el día de hoy 13 de septiembre del año en curso, según lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto, en estas instalaciones del Centro Empresarial de Chiapas, esto con la finalidad de que el desarrollo de los preparativos del próximo proceso electoral local ordinario 2017-2018, que estamos a unos días de iniciar, así como nuestras actividades ordinarias se sigan llevando a cabo sin contratiempos y con seguridad para todos quienes integramos el pleno de este organismo electoral local. Atento a lo anterior, siendo las doce horas con nueve minutos (12:09), del día trece (13) de septiembre de 2017 daremos inicio a esta sesión extraordinaria, no sin antes pidiéndoles que nos pongamos de pie y podamos guardar un minuto de silencio para honrar a quienes han perdido la vida por estos acontecimientos, por favor. (Minuto de silencio) Muchísimas gracias. Le pido al Secretario del Consejo que verifique si existe el *quórum* legal para que podamos iniciar esta sesión. Por favor Secretario.

EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO, ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ.- Con gusto señor Consejero Presidente. Buenas tardes señoras y señores integrantes del Consejo General. Para efectos de esta sesión convocada para el día de hoy, están presentes la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, la Consejera Sofía Margarita Sánchez Domínguez, el Consejero Manuel Jiménez Dorantes, la Consejera Laura León Carballo y el Consejero Alex Walter Díaz García, por lo que con fundamento en el artículo 8, fracción VII del Reglamento de Sesiones del Consejo General y de Comisiones, existe *quórum* para que la sesión se lleve a cabo; señor Presidente, igualmente están presentes representantes de partidos políticos, por el Partido de la Revolución Democrática, el Licenciado Samuel Castellanos Hernández; por el Partido Verde Ecologista de México, la Licenciada Karina Guadalupe Villafuerte Castañón; por Morena, el Licenciado Antonio Abisaí Tapia Morales y por Podemos Mover a Chiapas, el Licenciado Miguel Félix Lastra Morales. Es cuanto.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Gracias Secretario. Habiendo *quórum* legal, declaro instalada esta sesión extraordinaria y le pido al Secretario que continuemos con el orden del día.

EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO, ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ.- El siguiente asunto es justamente el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Señoras y señores, está a consideración de ustedes el contenido del orden del día. ¿Habrá observaciones a la misma? Solicita intervenir el señor representante del partido Morena. Adelante por favor.

EL C. REPRESENTANTE DE MORENA, ANTONIO ABISAÍ TAPIA MORALES.- Muchas gracias Consejero Presidente. Muy buenas tardes a todos los que el día de hoy nos acompañan en esta sesión. Solamente para advertir que en la sesión pasada se había acordado que en esta sesión extraordinaria o la próxima sesión extraordinaria que es esta, se iba a tocar el punto del calendario electoral, pero veo que en los puntos del orden del día no está incluido, por lo cual exhorto de una forma respetuosa a los Consejeros, que apremien para la publicación del calendario, vemos que se están aprobando otras actividades que van a incluir en la jornada electoral, pero veo que es un rompecabezas que no tiene los cimientos, y precisamente el calendario electoral es una actividad muy importante que los partidos políticos necesitan para poder trabajar, no lo advertimos en los puntos de este orden del día, por lo cual pido de la manera más atenta a los Consejeros que publiquen, porque esto apremia, entonces exhorto de esta manera a los Consejeros para que pueda ser de una forma inmediata, y que se realice una sesión extraordinaria para la publicación de este calendario.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Gracias señor representante. Efectivamente, ya acordamos en la reunión previa a esta sesión que el día martes vamos a llevar a cabo una reunión de trabajo para revisar ese proyecto y subirlo en la siguiente sesión de Consejo General. ¿Alguien más desea intervenir? De no ser así, le pido al Secretario que consulte la votación correspondiente.

EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO, ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ.- Sí señor Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, en votación económica consulto a ustedes si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén por la afirmativa les ruego levantar su mano. Señor Consejero Presidente el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

TEXTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. Consejo General. Sesión Extraordinaria. 13 de septiembre de 2017. 12:00 horas:

1.- Lista de asistencia y certificación de quórum legal.

2.- Declaratoria de instalación del Consejo General.

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

4.- Dar cuenta al Consejo General, a propuesta de la Comisión Permanente de Organización Electoral, del proyecto de Diseño y Especificaciones Técnicas de la Documentación y Material Electoral para el proceso electoral local ordinario 2017-2018.

5.- Informar al Consejo General de la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas en el expediente número TEECH/JDC/028/2017, relativo al Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, promovido por los CC. Carlos Manuel Soto Rayón y Uriel Carbajal Rodríguez, en su calidad de representantes de la Organización Ciudadana "Nueva Fuerza Chiapaneca", en contra de la resolución IEPC/CG-R/004/2017.

6.- Analizar y Aprobar, en su caso, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, por el que se determina celebrar sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General y de Comisiones del Instituto en sedes alternas a la oficial, por causas de fuerza mayor.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Gracias Secretario, continuemos con el siguiente punto.

EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO, ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ.- Antes de continuar, solicito su autorización para consultar a los integrantes del Consejo si se dispensa la lectura de los documentos que se circularon junto con la convocatoria, a efecto de evitar la votación del permiso en cada punto y, en su caso, entrar de manera directa al análisis de ellos.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Señoras y señores, está a consideración de ustedes la dispensa que solicita el Secretario. ¿Habrá alguna consideración al respecto? De no ser así, le pido entonces al Secretario que realice la consulta respectiva.

EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO, ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ.- Gracias señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, en votación económica consulto a ustedes si se dispensa la lectura en los términos planteados. Quienes estén por la afirmativa les pido levantar su mano. Señor Consejero Presidente, la dispensa de lectura ha sido aprobada por unanimidad.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Muchas gracias. Continuemos por favor.

EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO, ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ.- El siguiente asunto del orden del día es el relativo a dar cuenta al Consejo General, a propuesta de la Comisión Permanente de Organización Electoral, del proyecto de Diseño y Especificaciones Técnicas de la Documentación y Material Electoral para el proceso electoral local ordinario 2017-2018.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Muchas gracias Secretario. Señoras y señores, pues es del conocimiento de todos el contenido de estos documentos, vamos a dar por desahogada la cuenta. Y vamos a instruirle al Secretario que remita los mismos a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, en observancia a lo mandatado por el artículo 160, numeral 1, inciso a), del Reglamento de Elecciones. Antes de continuar, tiene el uso de la voz la Consejera Blanca Parra Chávez. Adelante Consejera.

LA C. CONSEJERA ELECTORAL, BLANCA ESTELA PARRA CHÁVEZ.- Muchísimas gracias. Buenas tardes colegas. Me parece importante poder compartir con ustedes información que nos permita seguir en la ruta que ha trazado la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Efectivamente el artículo 160 del Reglamento de Elecciones, establece el procedimiento por el cual tenemos nosotros que tener el Material y Documentación Electoral, en su artículo 160, inciso a), señala que en la segunda semana de septiembre este organismo público local deberá enviar al INE las propuestas tanto de diseño como las especificaciones técnicas, no solamente de la Documentación Electoral, sino también del Material Electoral, ¿qué implicaciones ha tenido esto? Ustedes recordaran que en la Comisión de Organización hemos venido trabajando de manera muy intensa, tanto partidos políticos como las propias integrantes de dicha Comisión, y nos ha permitido en este momento, y ustedes tienen y han tenido de tiempo atrás, exactamente hace tres semanas atrás, la información suficiente para la revisión y observaciones pertinentes, ¿qué son las Documentaciones Electorales? Ustedes lo saben bien, son todas, lo que significa boletas, lo que significa acta de escrutinio y cómputo, llevamos ya las especificaciones técnicas de cada uno de ellos, y me parece a mí importante destacar que en este caso el INE tendrá diez días hábiles para regresar las observaciones, así está estipulado en el propio Reglamento, y posterior a que regresen las observaciones solamente tendremos cinco días, también hábiles, para nosotros retomar los comentarios y observaciones del propio dictamen del INE; ¿por qué es importante? Porque efectivamente estamos ante una crisis, estamos ante situaciones emergentes, pero necesitamos finalmente tener que seguir trabajando de manera muy intensa, sobre todo las áreas que corresponde a Organización Electoral, dado que los tiempos que traemos, traemos tiempos que lo señala los propios reglamentos y las propias leyes; en tal sentido pues, efectivamente se envían a México hoy mismo,

esperamos diez días hábiles para el regreso de esta información y posteriormente solamente tendremos diez, cinco días perdón, para retomar aquellas observaciones y comentarios que el propio INE haga, me parece a mí importante señalarlo y me parece que estamos nosotros cumpliendo como Comisión cada uno de los aspectos que el propio INE nos establece a través del Reglamento de Elecciones. Es cuanto Presidente.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Muchas gracias Consejera. Tiene el uso de la voz el señor representante del Partido de la Revolución Democrática. Adelante.

EL C. REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SAMUEL CASTELLANOS HERNÁNDEZ.- Buenas tardes Consejero Presidente, Consejeros, Consejeras, compañeros que nos honran con su presencia, representantes de partidos. Qué bueno que ya se está enviando este proyecto de la Documentación Electoral que se va a utilizar en el proceso 2017-2018, para que el INE haga las observaciones correspondientes, eso da certeza a que este Instituto está cumpliendo con lo mandatado en el Reglamento, en la ley electoral y así podamos avanzar y ser transparentes en base a todo eso; va a ser interesante las observaciones que haga el INE, nosotros ya hicimos algunas en la sesión que se tuvo con la Comisión de Organización y espero que se hayan tomado en cuenta, y posteriormente a eso nos puedan convocar cuando llegue y no nos puedan convocar, porque son cinco días para corregir las observaciones, y nos convoquen inmediatamente para que también nosotros conozcamos y podamos también hacer las observaciones correspondientes. La otra, quiero lo que mencionaba el representante de Morena, mostrar la preocupación que no podemos ir poniendo o hacer un rompecabezas sin forma, lo que sí pide esta representación es que, así como se le va a dar certeza a esta Documentación Electoral, también le demos certeza al Cronograma o al Calendario Electoral, estamos ya en la segunda semana, nos faltan dos semanas para iniciar el propio proceso electoral 2017-2018, y no vaya a ser que el 25, 26 o el último día de septiembre nos vayan a presentar el calendario, ya lo mencionaba el Presidente de que la próxima semana lo vamos a trabajar, yo creo que más que trabajar vamos a hacer las observaciones correspondientes, porque creo que ya nos van a presentar algo de avance, y ojala de inmediato se pueda aprobar porque ya sacamos la convocatoria, ahorita se envía esto de Material Electoral y lo que realmente nos súper urge el Calendario, el Cronograma Electoral aun todavía no sale, entonces exhorto a este Consejo, a la Comisión correspondiente a que le den la agilidad necesaria y si es posible hacer una sesión extraordinaria de inmediato, se haga para la aprobación del Calendario Electoral de inmediato. Es cuanto Consejero Presidente.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Muchas gracias señor representante. Tiene el uso de la voz el señor representante del partido Podemos Mover a Chiapas.

EL C. REPRESENTANTE DE PODEMOS MOVER A CHIAPAS, MIGUEL FÉLIX LASTRA MORALES.- Sí, en el mismo sentido a esta Consejería, usted Presidente en reuniones previas, en reuniones que hemos tenido con todos los partidos para el desarrollo de las sesiones, había dado su palabra de que el Cronograma iba a quedar en esta sesión, en este día y pues vemos que seguimos avanzando en otros temas de Organización, pero el Cronograma no se ha dado, tal vez para usted no sea relevante, pero a los militantes tenemos que darle la información correcta, lo menciona la representación de Podemos porque creemos que es importantísimo que el Cronograma ya quede totalmente desarrollado, me preocupa que la semana que viene me diga usted que va a haber incertidumbre sobre algunos temas y se sigan pasando los días, me preocupa su palabra Presidente, porque creo que debemos de ser serios, debemos de darle cumplimento a los acuerdos que han quedado plasmados en las reuniones previas y espero que no llegue a la otra semana y me diga lo mismo. Es cuanto.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Gracias señor representante. Por alusiones personales, reitero que tenemos un acuerdo a efecto de poder presentarles el proyecto final del Calendario Electoral el próximo martes, se suscitaron dos acontecimientos, por una parte los fenómenos naturales en la entidad que no permitieron darle continuidad a algunos trabajos al interior del Instituto y por otra parte que el Instituto Nacional Electoral apenas la semana pasada aprobó el Calendario Electoral Federal y el acuerdo del Consejo General de homologación de calendarios, pero la próxima semana habremos de trabajar el proyecto correspondiente. ¿Alguien más desea intervenir? El señor representante del partido Morena. Adelante.

EL C. REPRESENTANTE DE MORENA, ANTONIO ABISAÍ TAPIA MORALES.- En lo personal la representación de Morena le preocupa, estamos por culminar la segunda semana de septiembre, a comenzar octubre, la siguiente semana es de trabajo, de análisis, creo que esto apremia Consejero Presidente, porque es algo que se le ha venido advirtiendo sobre que nos están comiendo los tiempos para iniciar el proceso electoral, pido de la manera más atenta que no se postergue más el tiempo porque si no nos vamos a ir, nos vamos a ir y vean por eso yo siempre les he dicho que imitan lo que les conviene al INE pero lo que no pues no lo hacemos, siempre nos apremia el tiempo y de un día para otro quieren aprobar un proyecto modificado, aun cuando hagan las observaciones los partidos políticos, venimos a ver que cambiaron otra vez y no nos dan tiempo de analizar, se supone que si vamos a imitar las actividades que hace el INE, pues el INE lo anticipa hasta por una semana, lo advierte los puntos a tratar, cosa que yo siempre he dicho que aquí siempre se agotan los tiempos y creo que podemos mejorar eso, podemos nosotros imitar al INE, de decir 48, cuatro días, 72 horas, pero siempre acortamos el tiempo y no nos da tiempo para analizar, entonces yo exhorto Consejero Presidente, para que esto apremie por los tiempos y si es posible hacerlo de una vez esta semana, no veo porque no se pueda trabajar para el día viernes la actividad y tenemos el fin de semana para que ustedes puedan dar el último supervisión, observación y que se apruebe la siguiente semana, pero imagínense estamos miércoles, jueves, viernes, sábado, domingo, lunes, martes, seis días para que lleguemos a la mesa de trabajo, cuando esto lo podemos hacer el viernes, si ya está todo listo y solamente es la disposición pues lo hagamos el viernes Consejero Presidente, espero que pueda usted tomar esta invitación y que sea el día viernes la mesa de trabajo.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Gracias señor representante. Tiene el uso de la voz la Consejera Sofía Sánchez Domínguez. Adelante.

LA C. CONSEJERA ELECTORAL, SOFÍA MARGARITA SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ.- Muchas gracias Presidente. Buen día compañeras, compañeros de este Consejo General, publico que nos acompaña de manera presencial y virtual. En efecto comparto la preocupación de los partidos políticos, sin embargo yo les pido un poco de sensibilidad, y de sensibilidad porque estamos haciendo un esfuerzo por cumplir y sacar los asuntos que son más relevantes, más urgentes en este momento. En efecto, el tema del Calendario es un tema relevante, es un tema también urgente, pero hay que tomar en cuenta que estamos igual que ustedes, yo no sé si ustedes ya lograron sacar su información de las oficinas, nosotros no, hoy mismo me toco nuevamente ir con la gente de Protección Civil a hacer otra vez un recorrido por el edificio y lo que ellos nos dicen es que en este momento dadas las réplicas, no es posible tener acceso a los edificios, y al igual que ustedes, nosotros también estamos con archivos dentro de la oficina, con documentos dentro de la oficina, agradecemos mucho al Consejo Empresarial su disposición para prestarnos estas instalaciones, que por cierto hay otras dependencias del Gobierno que también están pidiendo estas mismas instalaciones, no somos el único órgano público que está en las mismas condiciones que nosotros. Entonces yo nada más les pido un poco de sensibilidad, estamos las Consejeras, los Consejeros trabajando desde nuestras casas, viendo cómo podemos recuperar

alguna información de los correos electrónicos, porque no hubo oportunidad de sacar gran cosa, quienes tenemos una maquina portátil fuimos afortunados y tenemos insumo para trabajar, pero tenemos Directores Ejecutivos que no tienen insumos para poder sacar las cosas, entonces, de veras estamos haciendo un esfuerzo, vamos a, incluso hasta a poner en riesgo al personal para que de manera ordenada puedan sacar lo mínimo e indispensable, estamos viendo también si hay manera de poder tener acceso a una oficina pequeña por lo pronto para poder seguir reuniéndonos y atendiendo los asuntos relevantes, de veras que esta es una situación de crisis y que pena si ustedes no pueden entenderlo de esa manera. Es cuanto Presidente.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- ¿Por alusiones personales? El señor representante de Morena. Adelante.

EL C. REPRESENTANTE DE MORENA, ANTONIO ABISAÍ TAPIA MORALES.- Muchas gracias Consejero. Consejera esto no es un tema que sea de hace una semana, de hace quince días, de hace un mes, de hace tres meses, de hace seis meses, no es un tema que nosotros planteamos, es un tema que desde el año pasado nosotros lo advertimos, la representación de Morena les dijo saben que hay temas que apremian y que deben de salir en tiempo y forma, no es que tengamos falta de sensibilidad, esto lo advertimos desde el principio, inclusive los lineamientos de la paridad de género también se les advirtió y se les pidió que lo trabajáramos a la brevedad y nos han venido cambiando las fechas, próxima semana, próxima semana, próxima semana, entonces, ahí si no comparto lo que usted plantea, falta de sensibilidad no es, quizás falta de organización puede ser, por parte de los Consejeros. Es cuanto.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Gracias señor representante. La Consejera Blanca Parra. En segunda ronda. En primera ¿alguien más desea intervenir? El Consejero Alex Walter tiene el uso de la voz.

EL C. CONSEJERO ELECTORAL, ALEX WALTER DÍAZ GARCÍA.- Muchas gracias Doctor. Nada más solicitarle que en términos del artículo 31, una moción de orden, en el sentido de que nos sujetemos al punto que se está discutiendo al seno de este Consejo, en este caso pues son los Documentos y Materiales Electorales, y desde luego que es de gran preocupación el aspecto del Calendario Electoral, pero desde luego que lo vamos a atender en otro punto, vamos a trabajar con esto, pero al momento nos encontramos discutiendo el punto correspondiente y veo que nos estamos alejando un poco de la discusión del punto. Seria cuanto Consejero.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Gracias Consejero. ¿Alguien más desea intervenir en primera ronda? De no ser así le daría el uso de la voz a la Consejera Blanca Parra, en segunda ronda. Adelante Consejera Blanca Parra.

LA C. CONSEJERA ELECTORAL, BLANCA ESTELA PARRA CHÁVEZ.- Muchísimas gracias Presidente. Me parece que en primer lugar habría que reconocer y decir que las instituciones no están constituidas de piedras, tabiques, están constituidas de hombres y mujeres, hombres y mujeres que sufrimos un terremoto y que este Estado está en una situación de emergencia, creo que esto debemos de tenerlo como mucho en la conciencia; en segundo lugar yo quiero hacer un reconocimiento a mis compañeras y compañeros del Instituto que han estado trabajando en estas condiciones, condiciones adversas, y me parece a mí que cuando estamos en crisis tenemos que aflorar la parte más fundamental que es la parte del ser humano y esto lo comparto con ustedes porque efectivamente estamos pasando institucionalmente por una situación compleja, hay disposición de los compañeros y compañeras, sin embargo como señalaba la Consejera Sofía, toda la información, expedientes, documentos, se encuentran atrapados en un edificio al cual no podemos acceder y tenemos que guardar la calma; en

segundo lugar recordarles a todos que a través de la Comisión de Organización se han presentado propuestas de Calendarios Electorales y programas que nos permita atender de manera ordenada y planificada el proceso electoral, sin embargo aquí han habido dos elementos fundamentales, el INE atrajo ya varios temas importantes donde hemos tenido que modificar de manera importante los propios plazos y tiempos, y estos acuerdos no son acuerdos que emerjan de este Consejo, de esta autoridad, emergen de un Instituto Nacional, y en tal sentido no son temas que no estemos trabajando y estemos abordando, lo hemos hecho de manera responsable a través de la Comisión Permanente de Organización Electoral, sin embargo no se pudo concretar debido a dos elementos, el primero tiene que ver con las disposiciones y acuerdos emitidos por el INE, porque vamos a casilla única, vamos a elecciones coincidentes, concurrentes y en tal sentido yo creo que aquí haría un llamado a guardar la calma en estos momentos y a empezar como a definir las urgencias, lo importante y lo necesario, creo que esto es fundamental para no perder la cabeza fría, aunque tengamos el corazón en una mano, porque quien aquel que me diga que no se la ha pasado mal yo lo felicitaría, yo en lo personal me la he pasado muy mal. Es cuanto gracias.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Gracias Consejera. En segunda ronda tiene el uso de la voz el señor representante del partido Podemos Mover a Chiapas. Adelante.

EL C. REPRESENTANTE DE PODEMOS MOVER A CHIAPAS, MIGUEL FÉLIX LASTRA MORALES.- Yo quiero dejar en claro que la forma en que estamos ahorita desarrollando la sesión, es porque no nos dan otra oportunidad Presidente, no es la primera vez que no le dan cumplimiento a su palabra, es una y otra y otra vez que hemos escuchado que dicen "para tal semana, para tal fecha va a quedar resuelto el caso", y no es así, yo quisiera decirle que es cierto que tal vez no vaya relacionado con el punto pero es extraordinaria pues, ya lo sabemos que no podemos participar, pero usted había dado su palabra de que en esta sesión iba a quedar insertado ese punto, por eso estamos participando de esa forma, no porque sea yo irrespetuoso de las formas de tratar la sesión, me queda muy claro pero no me dejan otra forma de poder decírselo y se lo he dicho en persona una y otra vez a usted, a los demás Consejeros y muchas veces no le dan cumplimiento a esa palabra. Es cuanto.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Gracias señor representante. ¿En segunda? El representante del Partido de la Revolución Democrática tiene el uso de la voz. Adelante.

EL C. REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SAMUEL CASTELLANOS HERNÁNDEZ.- Gracias Consejero Presidente. Creo que el tema de la Documentación Electoral es primordial, es básica porque la elección pasada todo se hizo a la carrera también en esa parte de la Documentación Electoral, y al último con el tema de la paridad de género pues se tuvieron que cambiar, bueno ya ni se cambiaron las boletas electorales, y ahora con esta anticipación, que bueno que se está haciendo, pero no solamente en eso Consejero Presidente, voy a insistir y voy a retomar lo que dice el representante de Mover a Chiapas, los acuerdos que se hacen en una previa yo considero que tienen valor porque somos representantes de partidos, y en las elecciones ustedes son el árbitro electoral y los que llevamos a cabo las elecciones somos nosotros, y nos preocupa porque no solamente son siete partidos o siete personas que le vamos a estar preguntando, es todo el Estado los que quieren participar para Presidentes Municipales, para Diputados y nos preguntan ¿cuándo va a salir el Calendario Electoral, para que empecemos a emitir nuestras convocatorias? Y nuestra respuesta es clara, no nos han dado y no han aprobado el Calendario Electoral, no se ha aprobado, yo entiendo lo que está pasando ahorita el Estado, lo que paso el día jueves 7 de septiembre a las 11:50 de la noche, entiendo y estamos así todos, y felicito a los compañeros aquí de los medios, al personal del Instituto que está haciendo un sacrificio por estar acá, los felicito, pero no vamos a poder prolongar más y decir

"no vamos a iniciar el proceso electoral en octubre, lo vamos a iniciar hasta diciembre o hasta enero", también es prioridad el Calendario Electoral, es prioridad, y sí somos sensibles Consejeras, somos sensibles, también tenemos familia , nos preocupamos y vamos, pero ustedes tienen un personal de asesores, tienen un personal que los conduce y los ayuda y creo que la información la tienen ustedes, entonces yo me sumo a la propuesta del representante de Morena, que le demos el día viernes trabajemos el Calendario Electoral, y no lo pasemos hasta el martes, porque el martes van a decir "lo vamos a aprobar hasta la otra semana", y de ahí nos vamos a ir, si ya le estamos dando solución y aquí va a ser una sede alterna para las sesiones, empecemos a trabajar ya, si usted Consejero Presidente no puede estar, está el Secretario Ejecutivo, si no puede estar el Secretario Ejecutivo comisione a un Consejero o a una Consejera para que pueda trabajar o al Director de Organización y nos pueda apoyar y sacar ese Calendario de inmediato y podamos aprobarlo en una sesión extraordinaria. Es cuanto Consejero Presidente.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Muchas gracias señor representante. ¿Alguien más desea intervenir? Yo en este punto y ya que hemos desahogado la cuenta y antes de pasar al siguiente punto y para que no quede en el aire, no es un punto que estemos abordando en el orden del día, pero por supuesto que compartimos la preocupación, tomamos nota y registramos el planteamiento para adelantar la reunión que habíamos acordado el día martes, les pido que estén en comunicación con el Secretario Ejecutivo a efecto de que al final de la sesión podamos acordar adelantar esa reunión. Continuemos por favor Secretario con el siguiente punto.

EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO, ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ.- Con gusto señor Consejero Presidente. Antes de continuar, informo a los integrantes del Consejo que siendo las 12 horas con 38 minutos, se incorpora a la sesión el señor representante suplente del Partido Acción Nacional, el Licenciado Hedley Andrés Martínez Magaña. El siguiente asunto del orden del día es el relativo a Informar al Consejo General de la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas en el expediente número TEECH/JDC/028/2017, relativo al Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, promovido por los CC. Carlos Manuel Soto Rayón y Uriel Carbajal Rodríguez, en su calidad de representantes de la Organización Ciudadana "Nueva Fuerza Chiapaneca", en contra de la resolución IEPC/CG-R/004/2017.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Señoras y señores, es del conocimiento de todos el contenido de este documento y en este sentido damos por desahogada la cuenta. Continuemos Secretario con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO, ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ.- El siguiente asunto del orden del día es el relativo a analizar y aprobar, en su caso, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, por el que se determina celebrar sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General y de Comisiones del Instituto en sedes alternas a la oficial, por causas de fuerza mayor.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Muchas gracias. Señoras y señores, está a consideración este proyecto de acuerdo. Tiene el uso de la voz el Consejero Alex Walter Díaz. Adelante Consejero.

EL C. CONSEJERO ELECTORAL, ALEX WALTER DÍAZ GARCÍA.- Muchas gracias Consejero Presidente. Compañeras Consejeras, representantes de partidos políticos, señoras y señores Directores, personal de las áreas que hoy nos acompañan, público en general que nos sigue a través de las redes sociales del Instituto, tengan todos muy buenas tardes. Primeramente pues me da mucho gusto verlos, es el motivo de este proyecto de acuerdo, me quiero manifestar al respecto, que todos se encuentren

bien, también nosotros como Instituto que formamos parte de la lista de afectados por el sismo ocurrido el 7 de septiembre a las 23:49 horas, con magnitud de 8.2 grados. Como bien lo dice el Consejero Presidente, y es del conocimiento de todos, pues es un hecho público y notorio que nuestro inmueble resulto severamente dañado, es por ello la necesidad de este acuerdo, de este proyecto de acuerdo que se somete a consideración, el cual determina celebrar sesiones en sedes alternas a la oficial, no queda especificada que esta será la sede alterna, lo anterior se hace con la medida de salvaguardar la integridad de todos los que laboramos en el instituto. Condeno enérgicamente a quienes aprovechando de la tragedia quieren lucrar con la necesidad y el sufrimiento de todos, oportunistas que quieren cobrar alquileres elevados y obtener ventaja de la desgracia, mi solidaridad con las familias que resultaron afectadas en Chiapas, Oaxaca en mayor medida; el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, no son los muros de piedra o el edificio que ha quedado dañado por el sismo, la institución somos todos nosotros, las mujeres y hombres que lo integramos, y como trabajadores de esta noble institución tenemos la ardua tarea de seguir trabajando con profesionalismo y estricto apego a los principios rectores de la función electoral para consolidar la confianza de los ciudadanos en todos y cada uno de nosotros, señores es momento de unirnos por una misma causa, fortalezcamos nuestra unidad como sociedad, seamos solidarios y participativos, trabajemos en equipo, levantemos a este Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana que no son esos muros, levantemos a nuestro querido Estado, es momento de trabajar para ello y por eso me sumo a este proyecto, que no es solo esta sede, puede ser en cualquier otra sede, y podemos estar trabajando juntos, como bien mencionaban en el Cronograma de actividades, este desastre no nos va a detener, podemos sesionar en Comisiones en diferentes sedes alternas, como Consejo General en ésta y lo importante es que todos trabajemos para seguir consolidando la confianza con la ciudadanía, partidos políticos, ciudadanos y Consejeros Electorales. Sería Cuanto, muchas gracias.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Muchas gracias Consejero. Tiene el uso de la voz el señor representante de Morena. Adelante.

EL C. REPRESENTANTE DE MORENA, ANTONIO ABISAÍ TAPIA MORALES.- Muchas gracias Consejero Presidente. Solamente para advertir que en la solicitud que nosotros hagamos de algún espacio para ocupar, tengamos mucho cuidado que no se vaya a mal interpretar con algunos personajes de la política, están los medios de comunicación que los van a señalar y luego este Instituto va a volver otra vez a ser golpeado por las acciones que nosotros hagamos, que quizás sea con buena intención, pero la interpretación siempre partimos de la desconfianza. Entonces solicito que tengamos cuidado con quienes realizamos algún convenio para las instalaciones a ocupar.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Gracias señor representante. ¿Alguien más desea intervenir? Yo quiero aprovechar la ocasión para sumarme al reconocimiento y la gratitud a todo el personal del Instituto que ha seguido laborando de manera regular a pesar de estos inconvenientes, y por su puesto agradecerle a la Sociedad Civil Organizada que nos ha facilitado estas instalaciones para que podamos llevar a cabo esta sesión de Consejo General y probablemente las siguientes. Y compartirles muy brevemente que en el mismo tenor que lo ha expresado mi colega el Consejero Alex Walter Díaz, el sismo de la semana pasada por supuesto que altero nuestras vidas, nuestro mundo cercano en muy pocas horas, sucedió lo que creíamos que no iba a suceder, además de que se perdieron muchas vidas lamentablemente, miles de casas resultaron afectadas, nuestras calles, los sitios familiares donde muchas familias habían construido toda una vida; muchos de nuestros amigos, familiares, vecinos y paisanos se han visto forzados a dejar sus casas y sus bienes, muchos de ellos se vieron obligados a separarse incluso de sus seres queridos, amigos, conocidos, en condiciones que ellos no eligieron, tragedias como esta sorprenden por su magnitud, por su fuerza destructiva con

que golpean nuestras vidas, este fenómeno natural en particular, está provocando sufrimiento, tensión, miedo y angustia; fueron afectadas, como lo he dicho, toda una vida construida con mucho esfuerzo, lamentablemente, como se ha comentado, también ha impactado las instalaciones de nuestro lugar de trabajo, si bien las columnas y los pisos están firmes, los muros, ventanas, plafones, resultaron severamente dañados, como ya se ha comentado, poniendo en riesgo la seguridad de todos quienes laboran en dichos espacios; estamos buscando opciones, vamos a encontrar alternativas muy pronto para el corto y para el mediano plazo, levantemos el ánimo, lo ha expresado muy bien la Consejera Blanca Parra, el Consejero Alex Walter, la institución no son unos muros de piedra, somos todos y todas las personas que servimos a la sociedad desde esta trinchera. Y en este sentido, para poder avanzar y retomar la iniciativa y rehacer nuestras vidas y este proyecto institucional, debemos reconocer y celebrar que tenemos muchos aprendizajes y experiencias que debemos de poner al servicio de la sociedad, la reconstrucción pasa por actuar en beneficio de la comunidad; entre las fortalezas de esta Institución se encuentra justamente su capacidad de organización y de gestión colectiva, y estos fenómenos naturales están poniendo a prueba dichas fortalezas. Las necesidades para los afectados son urgentes y abarcan lamentablemente una gran extensión del Estado. Como Instituto no podemos darle la espalda a esta responsabilidad que tenemos con la ciudadanía, es momento de mostrar pues, nuestro compromiso con valores como la solidaridad, la educación cívica o el compromiso social. Por ello en próximos días nos vamos a involucrar en las tareas de acopio de víveres y bienes a los afectados de esta tragedia, vamos a informar en los próximos días cual será la logística para que podamos sumarnos a estas tareas de acopio e invitamos a la sociedad para que sea participe de ellas, estaremos sin lugar a dudas a la altura de las circunstancias de la coyuntura que está viviendo el Estado. Es cuanto. ¿Alguien más desea intervenir? De no ser así, Secretario le pido que consulte la votación Correspondiente.

EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO, ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ.- Con gusto señor Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, en votación económica consulto a ustedes si es de aprobarse este proyecto de acuerdo. Quienes estén por la afirmativa les pido levantar su mano. Señor Consejero Presidente, el proyecto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE, OSWALDO CHACÓN ROJAS.- Gracias Secretario. Le pido que realice las gestiones necesarias para que este acuerdo sea publicado el Periódico Oficial del Estado y en la página de internet de este instituto. Y en términos de lo establecido en el artículo 315, numeral 1 de nuestro Código Electoral, la señora representante y los señores representantes de partidos políticos quedan formalmente notificados. Señores y señoras, se han agotado los puntos del orden del día de esta sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce del día con cuarenta y nueve minutos (12:49), declaro clausurados estos trabajos. Muchísimas gracias.

La presente Acta fue aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 20 de septiembre de 2017, por votación unánime de las y los Consejeros Electorales CC. Blanca Estela Parra Chávez, Sofía Margarita Sánchez Domínguez, Manuel Jiménez Dorantes, Laura León Carballo, Alex Walter Díaz García y del Consejero Presidente Oswaldo Chacón Rojas.

EL C. CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL

OSWALDO CHACÓN ROJAS

EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

ISMAEL SÁNCHEZ RUIZ